



DESARROLLO DE RECURSOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71451608-2. Se hace saber por un día que la Sociedad incurrió en sucesivos aumentos de capital, a saber: A. Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 15/11/2019 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 6.663.600, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 6.763.600 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Seis Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos (\$ 6.763.600) representado por Seis Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos (6.763.600) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado: a) hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, conforme lo previsto por artículo 188 de la Ley N° 19.550; y b) en exceso de su quíntuplo, por decisión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, conforme lo previsto por la Ley N° 19.550". B. Asamblea Ordinaria de fecha 05/12/2019: se aumentó el capital social en la suma de \$ 6.879.600 mediante aportes en especie, llevándolo de la suma de \$ 6.763.600 a \$ 13.643.200. C. Asamblea Ordinaria de fecha 07/01/2020: se aumentó el capital social en la suma de \$ 3.671.518 mediante aportes en especie, llevándolo de la suma de \$ 13.643.200 a \$ 17.314.718. D. Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2020: se aumentó el capital social en la suma de \$ 5.126.010 mediante aportes en especie, llevándolo de la suma de \$ 17.314.718 a \$ 22.440.728. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2019 nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2020 N° 7265/20 v. 14/02/2020

Fecha de publicacion: 14/02/2020